REGLAMENTO VI TRIATLÓN RINCÓN DE LA VICTORIA 2019

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DEL EVENTO
2. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA
3. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES
4. CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES
5. TROFEOS Y PREMIOS EN METÁLICO
6. PROGRAMACIÓN DEL EVENTO
7. DETALLE DE LOS RECORRIDOS DEL EVENTO
8. AVITUALLAMIENTOS
9. ALOJAMIENTOS
10. SERVICIOS DEL TRIATLETA
11. NORMATIVA GENERAL DE LA PRUEBA
12. DISPOSICIÓN FINAL

1. DENOMINACIÓN DE LA PRUEBA

Nombre de la actividad: **VI Triatlón Rincón de la Victoria**.
Edición: número 6

Organiza el Área de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (OAL). Colaboran el Club Triatlón Rincón de la Victoria Tuk Tuk Noodles, club Brothers bikes, club ciclista Rincón de la Victoria y club Atletismo Rincón de la Victoria. Se realizará un triatlón de modalidad sprint (750 de natación, 18 km de ciclismo por el núcleo de la localidad (carretera nacional 340) y 5km de carrera a pie por el paseo marítimo.

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA

- ✓ Denominación del evento: VI TRIATLÓN SPRINT RINCÓN DE LA VICTORIA
- ✓ Fecha y: sábado 14 de septiembre de 2019
- ✓ Hora prevista: 18h 00h salida masculina. y 18h 10 salida femenina.

Está confirmada la disponibilidad de la fecha y se dispone del VºB y aprobación correspondiente) por parte de la Federación Andaluza de Triatlón (aprobado en la Asamblea anual ordinaria) para ser incluida en su calendario de competiciones de la presente temporada 2019 así como del Circuito Provincial de la Diputación de Málaga 2019.

- ✓ Lugar de realización: RINCÓN DE LA VICTORIA (Plaza Miguel Cerezo. En Google aparece como plaza San José de Calasanz).
- ✓ Modalidad Distancia Sprint:
    - ➢ Primer Segmento: 750 m de natación
    - ➢ Segundo Segmento: 18 km de ciclismo
    - ➢ Tercer Segmento: 5 km de carrera a pie
- ✓ Organizador: Área de deportes Excmo. Ayto. Rincón de la Victoria.
- ✓ Colaboradores: Federación Andaluza de Triatlón; club brothers bikes, club ciclista Rincón de la Victoria y club Atletismo Rincón de la Victoria.
- ✓ Coordinación del evento: Club Triatlón Rincón de la Victoria

3. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

El VI TRIATLÓN SPRINT RINCÓN DE LA VICTORIA está abierto a triatletas tanto federados como no federados. Se advierte a los triatletas que es su

responsabilidad estar en una buena condición física para desarrollar la prueba, tanto a nivel físico como psíquico. La posesión de la licencia federativa no exime al deportista del incumplimiento de esta normativa.

Por tanto, es responsabilidad del triatleta:

- ✓ Conocer el reglamento de la prueba, así como obedecer y respetar a los jueces que se encargan de su cumplimiento.
- ✓ Conocer el recorrido de la prueba, respetando las normas de circulación en bicicleta. Se establece, para garantizar la seguridad del evento, un número máximo de participantes de 400 triatletas.

Toda la información del evento, así como la gestión y tramitación de las inscripciones se realizan online, a través de la web de la Federación Andaluza de Triatlón: www.triatlonandalucia.org

El plazo de inscripción empieza el 1 de Julio 2019 a las 10:30 y termina el jueves 12 de septiembre a las 14 horas.

PRECIOS

FEDERADO	NO FEDERADO
22€	**29€**

En el supuesto caso de cubrirse el número estimado de participantes o, el límite máximo de triatletas se notificará en la web www.triatlonandalucia.org, cerrándose la cuenta bancaria en el primero de los casos. Solo se admitirán cambios de inscripciones por otro deportista federado del mismo club (Federados) y solicitados por sus Clubes por causas justificadas. En ningún caso se devolverá la cuota de las inscripciones. Cualquier cambio o incidencia se deberá comunicar vía e-mail, a inscripciones@triatlonandalucia.org. o llamando al teléfono del Dpto. de Inscripciones FATRI 639 61 65 71 (Francisco)

4. CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

4.1. CATEGORÍAS.

Se establecen las siguientes categorías teniendo en cuenta la clasificación establecida por la Federación Española de Triatlón para las competiciones de Triatlón modalidad Olímpica y Sprint en la temporada 2019:

CATEGORÍAS	AÑO NACIMIENTO
CADETES	2004-2002
JUNIOR	2001-2000
SUB-23	1999-1996
SENIOR	1995-1980
VETERANOS I	1979-1970
VETERANOS II	1969-1960
VETERANOS III	1959 y anteriores

**Las categorías estarán determinadas por la edad del participante en el año en curso, serán del 1 de enero al 31 de diciembre del año en curso.*

4.2. CLASIFICACIONES

Las clasificaciones serán obtenidas mediante el sistema de clasificación de chip, además de contar con el arbitraje de los jueces del Colegio Oficial de Jueces de la Federación Andaluza de Triatlón (FATRI). Las clasificaciones serán publicadas en el tablón de anuncios oficial de la Organización, situado en la zona de meta, además de ser publicadas en la web de la Federación Andaluza de Triatlón.

5. TROFEOS y PREMIOS EN METÁLICO.

Habrá trofeo para los 3 primeros de cada categoría masculina y femenina y los 3 primeros equipos masculinos y femeninos y, se entregarán los siguientes premios en metálico tanto masculinos como femeninos.

	*MASCULINA	*FEMENINA
1º	TROFEO + 150€	TROFEO + 150€
2º	TROFEO + 100€	TROFEO + 100€
3º	TROFEO + 75€	TROFEO + 75€
4º	40€	40€
5º	30€	30€
6º al 20º	Ayuda de viaje: 5€	Ayuda de viaje: 5€

*Sólo los federados en triatlón pueden recibir premio económico.
*Los premiados han de estar inexcusablemente en la ceremonia de premiación para recibir su premio.

Para la retirada del premio económico se deberá presentar la licencia en vigencia o DNI. Todos los participantes recibirán BOLSA DE CORREDOR con una camiseta conmemorativa de la prueba y un segundo obsequio.

6. PROGRAMACIÓN DEL EVENTO.

- ✓ **JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE: 17:00-20:00 h**.- Entrega de Dorsales en tienda de deportes Cabberty (Av. de José Ortega y Gasset, 114, Málaga).
- ✓ **VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE 17.00-20:00** Entrega de dorsales en la tienda de deportes Globerbikers (Av. del Mediterráneo, 183, Rincón de la Victoria).
- ✓ **SÁBADO 14 DE SEPTIEMBRE: 8.30 a 10.00 h**.- Apertura de Secretaría para la entrega de dorsales (Plaza Miguel Cerezo (San José de Calasanz en Google) junto al arco de salida y meta).
- ✓ 17.00 h.- Apertura de boxes
- ✓ 17:45 h.- Cierre de zona de boxes
- ✓ 18:00 h.- Salida Masculina
- ✓ 18:10 h.- Salida Femenina
- ✓ 20:00h. - Ceremonia entrega de trofeos y premios (Zona de meta) IMPORTANTE: (se cumplirán de manera rigurosa los siguientes tiempos de corte, no pudiendo continuar en competición, si se excede en alguno de ellos)

- ✓ HORARIOS DE CORTE (Distancia Sprint):
  -NATACIÓN + CICLISMO: 1h 30' (19:30 para hombres y 19:40 para mujeres)

7. DETALLES DE LOS RECORRIDOS DEL EVENTO.

ZONA DE BOXES-TRANSICIÓN

La zona de boxes estará situada en la Plaza San Miguel Cerezo (José Calasanz en Google).

1-CIRCULACIÓN y SENTIDO EN LAS ÁREAS DE TRANSICIÓN

2-RECORRIDO DE NATACIÓN

- ***Distancia:***
  - 750 m. (SPRINT) 1 VUELTA
- ***Itinerario:***

  El diseño del segmento de natación del V Triatlón Sprint Rincón de la Victoria consiste en una "M". Este diseño evita que los triatletas se desplacen no reglamentariamente por la arena para coger una línea recta y además se consigue alejar todo lo posible la primera boya evitando el efecto embudo en la salida y garantizar una salida recta y limpia. Tras la 2ª boya los triatletas salen a la arena y corren a pie pasando por un pasillo de 10m para meterse de inmediato en el agua en busca de la 3ª boya.

  El sentido de la natación es contrario a las agujas del reloj.

SEGMENTO DE NATACION

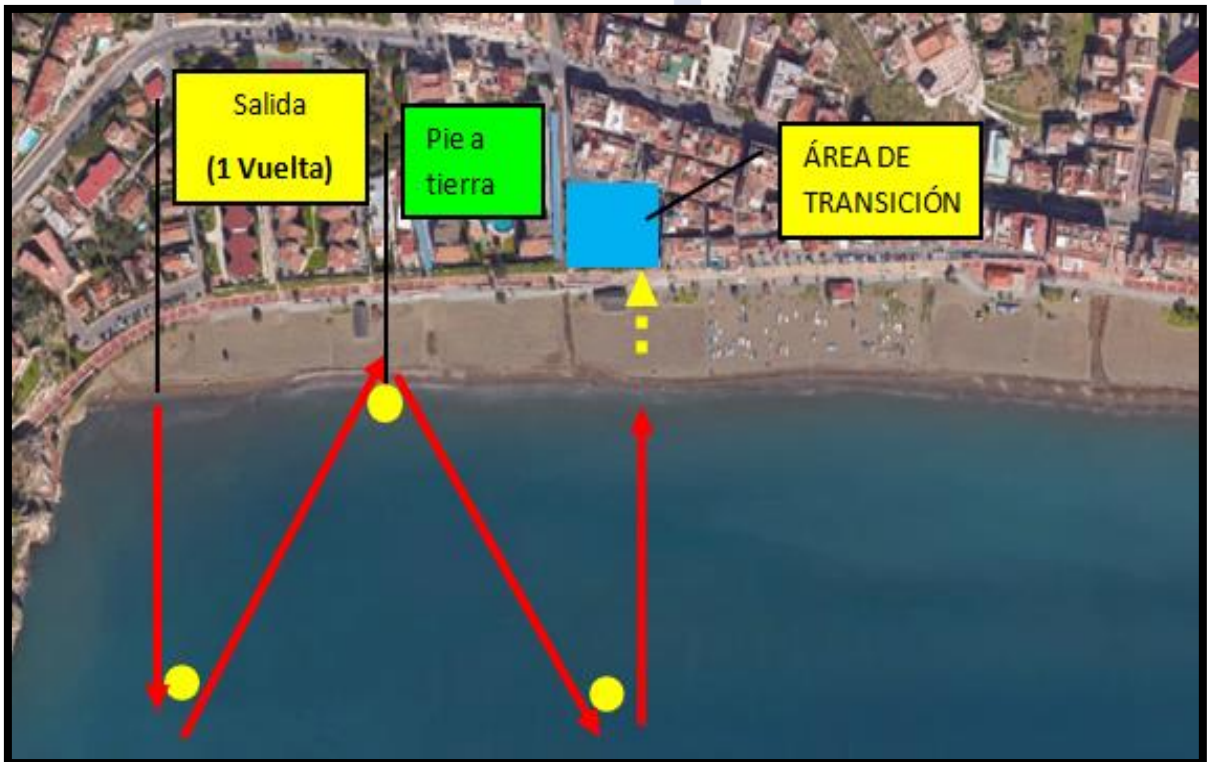

3- SALIDA en bici DE LA T1

4-RECORRIDO DE CICLISMO

- ✓ ***Distancia: 18*** **km (distancia sprint) 2 vueltas de 9k.**

- ✓ ***Itinerario:***

  Una vez fuera del agua, los triatletas se dirigirán a los boxes situados en la Plaza Miguel Cerezo para coger su bicicleta y salir dirección Vélez Málaga (hacia la derecha) por la N-340 (Avenida del Mediterráneo – Avenida de la Torre – Avenida de la Axarquía). Es un recorrido recto, hasta el giro de 180º, 200m antes de la rotonda de **"La Biznaga",** frente al colegio "la Marina". Desde ahí, volvemos en sentido contrario hasta llegar al siguiente punto de giro, **en "la cuesta del Cantal"**, una cuesta corta de 200m al 8%". El giro se sitúa antes del cruce con la Avenida de Picasso (180º). De esta forma se dará por terminada la primera de las 2 vueltas que se deberán completar. Durante el tránsito por la N-340 los dos sentidos permanecerán cerrados al tráfico. El sentido de la carrera será el normal (siempre por el carril derecho).

- ✓ ***Distancia total del recorrido:*** 9 kilómetros (2 vueltas = 18 km)

- ✓ ***Duración estimada de cierre del circuito al tráfico:*** 1:15minutos, a las 12h 30.

- ✓ ***Aspectos técnicos:***
  - Señalización con conos y banderas en los 2 giros de 180º.
  - Señalización con conos en el acceso desde boxes a la incorporación a la nacional 340.
  - Vehículos de la policía y de la organización para abrir y cerrar carrera.

4.1. PRIMER PUNTO DE GIRO (180º) del segmento de bicicleta:

4.2. SEGUNDO PUNTO DE GIRO (180º) del segmento de bicicleta:

5. CARRERA A PIE.

- ✓ ***Itinerario:*** 5 km. (distancia Sprint) 2 vueltas.
  - Una vez terminado el sector de ciclismo, los triatletas se dirigirán a los boxes situados en la Plaza Miguel Cerezo para dejar su bicicleta y salir **dirección la Cala del Moral,** por el paseo marítimo, a través de los túneles del antiguo ferrocarril. El punto de giro de 180º está situado a la altura de la urbanización Calaflores (1´25km). Desde ahí, volvemos a la zona de boxes donde, antes del arco de meta, habrá un 2º giro de 180º donde termina la 1ª vuelta, para volver, de nuevo, en dirección a la Cala del Moral a iniciar la 2ª y última vuelta.

- ✓ ***Distancia total del recorrido:*** **2.5 kilómetros (2 vueltas serían 5 km).**

- ✓ ***Duración estimada de cierre de ocupación del recorrido:*** 1h tras la llegada del primer ciclista

CARRERA A PIE | 2 VUELTAS x 2,4 Km

¡ACCIÓN | Comprometidos con darte el mejor triatlón

6. POSTMETA

8. AVITUALLAMIENTOS

- ✓ Se pondrá a disposición del participante un puesto de avituallamiento líquido en el sector de carrera a pie, en el giro de 180º más cercano a meta, por el pasarán todos los corredores 2 veces.
- ✓ Habrá avituallamiento líquido-sólido en el post-meta.

9. ALOJAMIENTOS

- ✓ Hotel Rincón Sol**** : http://www.hotelrinconsol.es/
- ✓ Hotel Elimar ***: http://www.hotelelimar.com/es/
- ✓ Hotel Cala Bahía ****: http://hotelcalabahia.com/

10. SERVICIOS PARA EL TRIATLETA

- ✓ Servicio de guardarropa.
- ✓ Avituallamiento líquido y sólido.
- ✓ Servicio de duchas (pabellón municipal Rubén Ruzafa).
- ✓ Servicio mecánico.

11. NORMATIVA GENERAL DE LA PRUEBA

11.1 DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS BÁSICAS

- ✓ Inscripciones y cronometraje: Toda la información del evento, así como la gestión y tramitación de las inscripciones se realizan On-line, a través de la web de la Federación Andaluza de Triatlon: www.triatlonandalucia.org
- ✓ El uso del traje de neopreno dependerá de la temperatura del agua, rigiéndose por el reglamento que a tal efecto define la Federación Andaluza de Triatlón.
- ✓ Conducta de los participantes: Los participantes se comprometen a respetar el medio natural en el que se desarrolla la prueba, así como respetar a compañeros, adversarios, jueces, voluntarios y público.
- ✓ **Respetar el medioambiente de la zona en la que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno. Arrojar desperdicios fuera de la zona ECO** es motivo de sanción con 1 minuto de pérdida de tiempo en clasificación final.
- ✓ En caso de abandono, es obligatorio retirarse el dorsal y comunicar a los jueces dicho abandono.
- ✓ Es responsabilidad del triatleta no recibir ningún tipo de ayuda ni entre sí ni externa.
- ✓ Los triatletas están obligados a conocer y respetar el reglamento.
- ✓ Equipamiento: Cada deportista deberá aportar su propio equipamiento y ser consciente de que el mismo se ajusta al reglamento. Todos los dorsales entregados por la organización se deberán colocar de forma visible y sin modificación alguna.
- ✓ Los dorsales se colocarán en la espalda del triatleta en el segmento de ciclismo y en la parte delantera en la carrera a pie, en ambos casos debe de quedar perfectamente visible. **En el segmento de natación el dorsal queda prohibido incluso debajo del traje de neopreno. Igualmente queda prohibido competir con el torso desnudo, salvo en el segmento de natación**.
- ✓ **No se permitirá la entrada de acompañantes en Meta (menores, familiares, mascotas, etc**.)
- ✓ El reglamento que la prueba se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FETRI 2019 y que, tanto para recoger el dorsal como para acceder al área de transición y pasar el control de material, el participante deberá identificarse mediante licencia federativa en vigor, DNI, carnet de conducir.
- ✓ Sanciones: Los jueces y oficiales serán encargados de sancionar cualquier conducta que atente contra el reglamento. Las sanciones que se impondrán son las siguientes:
  - -Advertencia
  - -Descalificación
  - -Eliminación
- ✓ Las sanciones se identificarán con la descripción del hecho, una referencia a la regla infringida y al número de dorsal del deportista. Es misión de jueces y oficiales, así como del comité de apelación velar por el cumplimiento del reglamento e imponer dichas sanciones.
- ✓ La lista de descalificados será publicada por el Juez Arbitro a quince minutos de la entrada en meta del último participante. Los triatletas implicados podrán reclamar esta lista hasta quince minutos después de la publicación de la misma.

11.2. DESCRIPCIÓN DE LAS DISCIPLINAS

11.2.1. TRANSICIÓN

El control del material de la prueba se realizará en el Área de Transición. Este control será realizado por los jueces, atendiendo principalmente a:
- Control del material de ciclismo: Bicicleta y casco.
- Colocación y posición de los dorsales.

- ✓ El acceso al área de transición queda restringido únicamente a los deportistas. Los jueces y personal de la organización controlaran este acceso en el horario establecido por la organización.
- ✓ Los triatletas deberán identificarse para acceder a boxes mediante documento nacional de identidad o licencia federativa.
- ✓ Cada participante deberá realizar un "uso responsable" de su espacio en el área de transición, estando dicho espacio marcado con su número de dorsal. Deberá respetar los pasillos de acceso salida del mismo, quedando prohibida circular en bicicleta por los mismos.

El participante deberá ir a pie hasta la línea de señalización que permita montar en bicicleta a la salida del box. Igualmente, en el recorrido inverso. Del mismo modo el reglamento impide acortar el recorrido de transición, así como cruzar bajo los soportes de material. Cada participante dispondrá de una zona para depositar su material. Esta zona no podrá ser marcada con ningún elemento externo.

11.2.2. NATACIÓN 750 m. (SPRINT)

En el segmento de la natación será obligatorio el siguiente equipamiento:
- Gorro con el número de dorsal que será entregado por la organización.
- Traje de baño o mono de triatlón.
- El uso del traje de neopreno dependerá de la temperatura del agua. Este aspecto se regirá por el reglamento de la Federación Española de Triatlón.

El triatleta está obligado a conocer los recorridos por los que discurre la prueba. No realizar el recorrido marcado es motivo de descalificación. El triatleta puede nadar en el estilo que considere. Está permitido andar sobre el fondo o pararse, siempre y cuando no se usen los elementos del circuito (boyas, corcheras...) como elementos de ayuda.

11.2.3. CICLISMO 18 km. (SPRINT)

El ciclismo se desarrollará en el circuito establecido por la organización. No recorrer los itinerarios marcados es motivo de descalificación. Está permitido ir a rueda. En el segmento de ciclismo será obligatorio:

a) Bicicleta con las siguientes características:
- ✓ Longitud máxima: 2 metros.
- ✓ Anchura máxima: 75cm.
- ✓ No se permiten ruedas que dispongan de algún mecanismo de aceleración.

- ✓ Las ruedas lenticulares o de perfil han de ser fácilmente revisables por los jueces.
- ✓ Las ruedas contarán con sus frenos.
- ✓ El manillar (tradicional curvo en caso de bicicleta de carretera, o recto en caso de bicicleta de montaña).
- ✓ NO SE PODRÁ LLEVAR NINGÚN ACOPLE ADYACENTE.
- ✓ No podrá utilizarse bicicleta específica de contrarreloj.

b) Casco rígido.

El uso del casco es obligatorio. El triatleta deberá llevar colocado el casco desde que coge la bicicleta en el box de transición, hasta que la deposita en la segunda transición. No cumplir esta norma implica la advertencia y posterior descalificación si no hay rectificación del hecho.

- ✓ El casco debe ser rígido, con cierre de seguridad y cubrir los parietales.
- ✓ Ropa adecuada para la práctica de esta disciplina.
- ✓ Número de dorsal facilitado por la organización visible en la bicicleta, en el lado izquierdo de la misma. En el segmento del ciclismo, al igual que en el resto de la prueba, ningún participante podrá recibir ayuda externa. EL CIRCUITO CONSTARÁ DE 2 VUELTAS.

11.2.4. CARRERA A PIE 5 km. (SPRINT)

La carrera a pie se desarrollará en el circuito establecido por la organización. No recorrer los itinerarios marcados es motivo de descalificación. En el segmento de carrera a pie será obligatorio el siguiente equipamiento:

- ✓ Número de dorsal facilitado por la organización visible en la parte delantera del participante.

En el segmento de carrera a pie, al igual que en el resto de la prueba, ningún participante podrá recibir ayuda externa. **Igualmente queda prohibido ser acompañados durante el recorrido**. **Esta conducta será con descalificación directa. Queda prohibida la entrada a meta con niños ni mascotas**. El incumplimiento de esta norma será sancionado con la descalificación.

12. DISPOSICIÓN FINAL

Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba y conocer todas las características de la actividad que va a realizar. Es decir, gozar de buena salud física en general, así como tener un nivel aceptable de preparación. La posesión de la licencia federativa no asegura, ni cubre, esta responsabilidad.

Con el proceso de formalización de la inscripción a la competición, en el momento del pago de esta, el participante se verá obligado a reconocer que está informado de las características de la actividad en la que va a participar, de las condiciones físicas requeridas, de los riesgos de la actividad y de las indicaciones necesarias sobre las medidas de seguridad. Asimismo, reconocerá el conocimiento de todas las normas y reglamento que afectan a la competición, y su conformidad con ellas.

- ✓ Como se ha señalado anteriormente, no puede participar con ninguna contraindicación médica para realizar la actividad
- ✓ El triatleta exime de responsabilidad a los Organizadores por cualquier daño, deterioro del material o robo que sufra el participante y/o público

asistente durante el desarrollo de la actividad que no se deba a negligencia expresa de los mismos.

- ✓ Los atletas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de la participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.

Finalmente, la organización puede modificar o alterar el presente reglamento, así como horarios y circuitos en función de las circunstancias dadas el día de la misma.